

9º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

10º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

11º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Los siguientes puntos del orden del día, puntos del 7 al 11, los tratamos de forma agrupada y para su exposición tiene la palabra el Secretario General.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Se da cuenta en el punto 7 de los Decretos remitidos por la Concejal-Secretaria de la Junta de Gobierno Local, punto 8º, de las actas de las sesiones de la Junta, el 9º de las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados, del punto 10º de las Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión y de la Titular de la Recaudación y del punto 11º Resoluciones del Secretario General del Pleno. De todos estos acuerdos y actas que son referentes a los distintos ámbitos de la gestión municipal, han estado a disposición de los miembros del Pleno y se ha cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Secretario. Pasamos al apartado de mociones.

(El Pleno quedó enterado.)

Mociones:

12º.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre la inmigración ilegal masiva.

- **Sra. Presidenta:** Para presentar la moción tiene la palabra doña Ainhoa García por un tiempo máximo de 3 minutos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Como se trata de una moción extensa, ya que todos ustedes disponen de copia de la misma, solo voy a poner de relieve determinados datos como el que el Centro de Investigaciones Sociológicas determina que uno de cada tres españoles considera que la inmigración es el principal problema que enfrenta actualmente España, superando a otros asuntos de gran relevancia como el desempleo o la situación económica. Datos del informe de inmigración ilegal del Ministerio del Interior que ponen de manifiesto el alarmante aumento de la llegada a nuestro país de inmigrantes ilegales. Datos del Ministerio de Igualdad donde se recoge el aumento de los delitos de tráfico de drogas y contra la libertad sexual, siendo proporcionalmente cometidos más por extranjeros. Pozuelo de Alarcón no ha sido ajeno a esta realidad y, en los últimos meses, observamos con preocupación un aumento de la inseguridad en nuestros barrios. El Centro de Acogida de Refugiados ha venido a convertirse en un punto de entrada incontrolada para inmigrantes en situación irregular y la falta de transparencia del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones respecto a cuántas personas están siendo acogidas, así como sobre su situación concreta, está generando una gran incertidumbre y preocupación en la comunidad local. Por todo esto, el Grupo Municipal de Vox Pozuelo de Alarcón presenta para su debate y aprobación el siguiente acuerdo: mostrar por parte del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el rechazo frontal a la política de puertas abiertas a la inmigración ilegal que existe en España en la actualidad; instar al Gobierno de la nación a la inmediata expulsión de todos los inmigrantes ilegales que se encuentren en el término municipal; rechazar la apertura de cualquier tipo de centro de acogida de inmigrantes en situación irregular en nuestro municipio y solicitar a las instituciones competentes que el Centro de Acogida de Refugiados no sea utilizado para este propósito; declarar al municipio de Pozuelo de Alarcón como municipio que no apoya a aquellas las asociaciones y ONGs que, de manera directa o indirecta, colaboren con el tráfico ilegal de personas; impulsar la celebración de una consulta popular relativa al refuerzo de la seguridad ciudadana, abordando específicamente la expulsión de inmigrantes en situación irregular que se encuentren en Pozuelo de Alarcón; promover las modificaciones legales necesarias, dentro del marco competencial de este Ayuntamiento, para prevenir el fraude en el empadronamiento, impidiendo así el acceso de inmigrantes en situación irregular a beneficios y ayudas sociales. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Comenzamos con el turno de intervenciones. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Perals (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Éste es un problema muy complejo agravado en España por la ineptitud y modelo social que busca implantar el Sr.

Sánchez y la izquierda en general. En lugar de apoyar la familia y la natalidad buscan promover la entrada masiva de inmigrantes, en su mayoría ilegales, esto es una cosa inadmisibles. Nos estamos jugando nuestra propia identidad y el olvido de la grandeza de nuestras raíces pero, Sra. García, echo en falta en su discurso una mirada humana que cuente el drama humano de estas personas y esto se entiende con dificultad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias. La moción que nos trae la Sra. García a este Pleno y que el Partido al que representa está presentando en todos los municipios de España va simplemente de cumplir la ley. Esto que parece tan obvio es un sueño en la España que gobierna Sánchez, sus socios y sus cómplices en todos los Ayuntamientos en los que muchos de sus Concejales, tanto del PP como del PSOE, manifiestan su preocupación por la seguridad de los vecinos pero no mueven un dedo para influir en que acabe esta inmigración descontrolada que es, en este momento, la principal preocupación de los españoles. Señores del Partido Popular, alienten a sus mayores para que luchen con todas sus fuerzas por erradicar esta lacra. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias. Sra. Presidenta. Señora de Vox, lo primero que quiero decirle es que me ha costado llegar al final de su moción, me repele su hipocresía cristiano-católica y su falta de empatía con las personas humanas. Yo parto de la base de que ningún ser humano es ilegal y paso a comentarle ciertas cosas que no puedo llegar a entender. Yo no soy jurista y tampoco lo he estado buscando pero creo que hay ciertas cuestiones de su moción que rayan la ilegalidad si no llegan a ella, pero bueno, ahí usted con su responsabilidad. Dice usted que, según datos del CIS, el 30,4% de la población considera a la inmigración como un problema por encima de la situación económica y el desempleo; pues claro, Sra. García, es que la situación económica y el desempleo ya no es un problema, no lo es porque gracias al Gobierno de coalición ya no tenemos ese problema y, si no, estaría ahí. ¿Por qué tienen ustedes y el Partido Popular al Ministro de Economía aburrido, no le hacen ninguna pregunta?, porque no hay de qué preguntarle. Pero bueno. ¿Podría definirnos usted en su intervención qué significa invasión migratoria?, porque invasión migratoria es muy amplio, ¿quién avala ese término cuantitativamente? y cuantifíquelo. Para mí invasión migratoria es un término polémico que busca presentar la inmigración como una amenaza masiva y descontrolada pero que, en muchos casos, distorsiona la realidad del fenómeno migratorio. Para mí es un término polémico y cargado de connotaciones negativas que utilizan ustedes enfocándose en crear la imagen de que la inmigración es una amenaza en lugar de tratarla como un fenómeno natural y multifacético. Las migraciones han ocurrido a lo largo de la Historia y las razones detrás de los movimientos migratorios suelen ser diversos, como guerras, persecución, pobreza, desastres naturales o, simplemente, la búsqueda de una vida mejor. Además, el uso del término "invasión" con respecto a la migración fomenta actitudes xenófobas alimentando la hostilidad hacia los inmigrantes, lo que puede derivar en políticas más restrictivas o, incluso, la violencia. Aunque algunas regiones puedan experimentar picos migratorios, muchas veces la magnitud de la migración se presenta de manera distorsionada para crear sensación de crisis. Los datos reales sobre migración, a menudo, contradicen las percepciones de una invasión. Y usted dice esto cuando habla de un aumento de la inmigración de un 12,63% de la población, ¿cómo casa usted esa cifra con invasión y con pérdida de valores?, es un 12,6%. A mí me parece que, para usted, Sra. García, el problema no es de inmigración en su concepto sino una cuestión de ricos contra pobres, de blancos contra gente de color. Mientras ha habido ucranianos en el Centro de Acogida no han dicho ni media palabra, en cuanto ha venido población africana se echan las manos a la cabeza. Esto es, nada más y nada menos, que racismo, son racistas, díganlo y admítanlo. Ustedes dicen que los inmigrantes vienen a delinquir, pues mire otro dato: el número de presos por esta causa cada día es menor, el nivel de homicidios es el más bajo en 20 años. Lo que le pasa a usted, Sra. García, y a la gente de su partido es que abren una red social y ven a un inmigrante delinquiendo. Eso es lo que quiere el Sr. Elon Musk que ustedes vean, ustedes y toda la población porque nos están manipulando brutalmente. Su jefe de filas, Abascal, llama a defenderse de los seis mil niños que vienen de África. Son niños, ¿es una emergencia nacional seis mil niños? ¿Sabe cuántos ucranianos han sido escolarizados este curso en España? 35.000, pero a eso no le decimos nada. Que está muy bien pero no dejen a los seis mil de lado. Vuelta otra vez a que el racismo está en sus filas. El peligro no es el menor ni el inmigrante, el inmigrante no te roba, te roba el de la pulserita que se lleva dinero a Suiza y de las comisiones y demás trapos sucios que se va Abu Dabi, el que no te paga las horas

extras o el mecánico blanco que no te cobra el IVA en su factura. Ésos son los que roban por no decir sus amigos, sí, los de ustedes, los venezolanos y otros sudamericanos que tienen mucho dinero y se compran pisos en el barrio de Salamanca para luego ponerlos en alquileres altísimos y que no se puedan alquilar ese tipo de viviendas. Los ricos no les importan en absoluto, su racismo va de pobres, detrás de sus campañas racistas hay millonarios haciendo campañas por el odio. ¿Y qué pasa con los empresarios murcianos acusados de prostituir y violar a niñas?, tampoco decimos nada. ¿Qué quiere hacer con todas esas personas, encerrarles para que no se les vea, que vuelvan a su país que no tienen dónde comer?, vuelvo a reiterar su faceta cristiano-católica. Desde luego yo no voy en esa línea, para mí la solución pasa por ayudar y mejorar las condiciones de vida de la gente que viene y su desigualdad. A mí me gustaría hacer un llamamiento a una regulación justa y equilibrada de la inmigración de España, no solo porque es un desafío que nos afecta a todos porque es una oportunidad para mejorar. Y, bueno, no tengo mucho más tiempo pero la inmigración no significa cerrar nuestras fronteras ni rechazar al que llega, es una responsabilidad de todos, como sociedad, enfrentarnos a este reto con sensatez, con solidaridad y con un fuerte compromiso por el bienestar común. España es un país acogedor, siempre lo ha sido, es generoso, sigamos por esa línea. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. Por parte del Grupo Socialista doña Ana Hernández tiene la palabra por un tiempo máximo de 5 minutos.

- **Ana María Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. Sra. García Flórez, los 3 minutos que acabamos de escuchar y los que me imagino que le restan de su intervención van a pasar por ser lo más fascista, clasista, racista, xenófobo y mentiroso que se ha escuchado en este Salón de Plenos, además de constituir, bajo nuestro punto de vista, un delito de ocio del que usted va a hacerse responsable. La inmigración es una cuestión delicada donde las percepciones pesan, casi tanto, como las realidades, algo que, evidentemente, la derecha y la ultraderecha trata de instrumentalizar para inocular odio en nuestra sociedad y ocultar su falta de proyecto, incluso si ello implica destruir consensos sociales que nos han guiado durante la mayor etapa de paz y de prosperidad de nuestra Historia. Permítame que comience esta intervención leyendo una noticia: una embarcación destartada arribó a nuestras costas con 106 inmigrantes ilegales a bordo, los sin papeles, detenidos entre los que había diez mujeres y una niña de 4 años, se hallaban en condiciones lamentables, famélicos, sucios y con ropas hechas jirones, la bodega de la embarcación, que solo medía 19 metros de eslora, parecía un vomitorio y despedía un hedor insoportable. Esta noticia, Sra. García, podría haberse publicado en cualquiera de nuestros periódicos la semana pasada o la anterior. Los migrantes de los que habla este artículo podían haber sido nigerianos, senegaleses o magrebíes pero, en realidad, esta noticia apareció en un diario de Venezuela el día 25 de mayo de 1949 y sus protagonistas era españoles, más concretamente canarios, 106 de los 120.000 que cruzaron el Atlántico en pequeñas embarcaciones entre 1945 y 1978 huyendo de la miseria y de la dictadura franquista, 106 de los más de 2 millones de españoles y españolas que migraron durante el franquismo, la mitad de ellos, por cierto, de manera irregular. España es un país de migrantes, de gentes que pasaron décadas en el extranjero buscando una vida mejor y de gentes que llegaron desde muy lejos para convertir nuestra tierra en su hogar. Creo que siempre que hablemos de migraciones debemos empezar recordando este hecho, que España es un país de migrantes. Se lo dice una mujer nacida en Bélgica, hija de la inmigración, así que sé de lo que hablo, Sra. García. Mire, las proyecciones de población indican que, a partir del año 2025, la población europea irá envejeciendo y reduciéndose. Esto implica que, a partir del próximo año, las personas jubiladas de aquí a los próximos decenios va a aumentar en un 35% y que la población europea perderá 30 millones de personas en edad de trabajar. En España va a pasar algo similar si no hacemos absolutamente nada en los próximos 25 años. Nuestra pirámide de población demográfica podría perder hasta 4 millones de personas en edad de trabajar, algo que dejaría a nuestra fuerza laboral en niveles similares a los del año 1996 y podría tener una traslación en el impacto del crecimiento económico potencial de nuestro país de pasar del 2% al 0,1%. No es realista pensar que España vaya a recuperar la tasa de fecundidad de 2,5 hijos por mujer que garantiza el crecimiento natural de su población y que dejamos atrás, nada más y nada menos, que en el año 1980; ningún país desarrollado del mundo lo ha logrado. Las migraciones han sido uno de los grandes motores del desarrollo de las naciones y el odio y la xenofobia han sido y son las mayores destructoras de las naciones. Vamos a hablar con datos, en los últimos 10 años el 94% de los migrantes que han venido a nuestro país han venido de forma legal y regular, solamente un 6% lo hizo de forma irregular. La pregunta es: ¿qué hacen los migrantes cuando llegan a nuestro país?, y la

respuesta es bien sencilla: trabajar. Presentan una tasa de actividad 4 puntos superior a la de los ciudadanos nacionales, aportan el 10% de los ingresos de la Seguridad Social y usan los servicios públicos y las prestaciones sociales un 40% menos que los nacidos en España. Vox y el Partido Popular nos dicen que los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo pero la realidad es que la mayoría de ellos realizan profesiones invisibilizadas, con un alto grado de precariedad y que, sin ellos, sectores como la agricultura, la construcción o la hostelería se hundirían ya que suponen entre el 25 y el 50% de sus trabajadores. Vox nos dice que los inmigrantes ponen en peligro a nuestros seres queridos pero lo cierto es que la mitad de las personas que trabajan cuidando a nuestros hijos, a nuestros padres y a nuestros abuelos son personas inmigrantes y los cuidan con respeto y afecto, como si fueran su propia familia. Ésa es la contribución real de los migrantes a nuestra economía y a nuestra sociedad. Ustedes están entregados a crear un flujo constante de mentiras sobre los extranjeros, mentiras que sobredimensionan los problemas de seguridad y de convivencia que, a veces, van asociados a la emigración o, directamente, inventan otros nuevos como que los inmigrantes cobran cheques o comen perros y gatos. Parece burdo pero la triste verdad es que sus mentiras terminan calando, tanto que han conseguido que la mayoría de los ciudadanos creen que el porcentaje de inmigrantes viviendo en España es el doble de los que realmente es o que piensen que los inmigrantes que reciben asistencia social son cuatro veces mayor que el dato real. Y lo mismo ocurre con la delincuencia. ¿Delincuentes algunos inmigrantes?, por supuesto; ¿incurren en fraudes en algunas ocasiones?, claro que sí, pero si analizamos los datos con rigurosidad verán que la tasa de delincuencia de este colectivo es igual que la de los españoles, ni mayor ni menor. Los españoles somos hijos de la inmigración, no vamos a ser los padres de la xenofobia, hagamos una política de la que nos podamos sentir orgullosos. Estas palabras son un extracto del discurso del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el miércoles día 9 de octubre en el Congreso de los Diputados y hoy ha sonado en este Salón de Plenos. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Hernández. Por parte del Grupo Municipal Popular tiene la palabra don Félix Alba.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. Mire, doña Ainhoa, con esta moción creo que demuestra que es usted una alumna muy aventajada del Sr. Sánchez. Se lo digo porque el gran timonel que reside en el Palacio de la Moncloa ha reconocido públicamente que, en política, la percepción es más importante que la realidad y usted, con esta moción, no es que busque solucionar un problema, lo que en realidad pretende es que la percepción de los ciudadanos acerca de la inmigración se acerque cada vez más a la ideología que tienen, tanto usted como su partido. Porque es cierto que el Gobierno no tiene una política migratoria, es más, que no ha hecho absolutamente nada para poner freno al caos migratorio, porque es cierto que la situación de Canarias es insostenible, como también lo es que España tiene una situación geográfica que condiciona de una manera importante el flujo de inmigrantes porque es la frontera entre Europa y África, con toda su pobreza y subdesarrollo. Pero la situación por la que atravesamos afecta y, sin duda, afectará también a toda Europa en los próximos años. Y siendo todo esto cierto, Sra. García, también lo es que sin las migraciones que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad me tendrá que reconocer que ni usted ni yo estaríamos hoy aquí. Mire, la inmigración debe ser una oportunidad, no un problema, una oportunidad que es preciso gestionar de forma eficaz. Lo que no se puede, en ningún caso, es aprovechar ciertas situaciones con un objetivo tan deplorable como intimidar a la población, aprovecharse de ciertas situaciones para asustar a la población y con ello tratar de sacar un rendimiento político. Y, mire, se lo voy a decir con toda claridad, me da más miedo lo que subyace detrás de su moción que la propia inmigración, me da más miedo la percepción que tiene usted y las cosas que afirma en su moción que la inmigración, me da más miedo su opinión acerca de los migrantes que la propia inmigración, me asusta lo que dice su moción, me asusta y me da vergüenza ajena y más viniendo de quienes presumen de fundamentarse en el humanismo cristiano. Se lo digo porque, entre otras cosas, usted hace un uso muy poco riguroso de los datos estableciendo una relación directa entre delincuencia e inmigración ilegal. Porque mire, la tasa de condenados de los ciudadanos residentes en España pertenecientes a países del resto de la Unión Europea, todos ellos inmigrantes legales, es casi el doble que los españoles. Mire, es cierto que nos encontramos ante los cinco peores años de gestión migratoria y que eso requiere un cambio, requiere que se actúe de forma eficaz. La inmigración irregular requiere políticas eficaces que combinen la firmeza en la defensa de nuestras fronteras y el trato humanitario hacia el fenómeno de la inmigración. Unas políticas eficaces en contraposición con utilizar la inmigración como arma arrojadiza cuando las principales víctimas son los migrantes que caen al mar. Unas políticas eficaces

que pasen por la colaboración entre los países que integran la Unión Europea, una apuesta clara del Gobierno de la nación con soluciones multidisciplinarias donde participen todas las Administraciones Públicas, así como que se conozcan y queden claros los criterios de asignación, los recursos y la financiación. Unas políticas que pasen por no desatender, como me está desatendiendo alguno de los concurrentes, a las personas que se juegan la vida para llegar a nuestro país pero que no pasan, en ningún caso, por hacernos cómplices del negocio despiadado e inhumano de las mafias que trafican con ellas. Unas políticas que pasen por una verdadera integración de los inmigrantes, integrándolos en nuestros valores y nuestra cultura y rechazando el multiculturalismo buenista de la izquierda que, por cierto, ha fracasado en todos los lugares donde se ha llevado a cabo. Nosotros creemos en la autonomía, dignidad e inclusión de las personas migrantes y confiamos en su acceso mediante procedimientos ordenados, regulares y estables que doten de seguridad jurídica a nuestro país y a la propia persona inmigrante. Porque la llegada de personas migrantes a nuestro país es un motor de crecimiento económico y demográfico que apuntala nuestro Estado social y sistema de pensiones. Estimamos que la política migratoria debe ser abordada en conjunto con nuestros socios de la Unión Europea dentro del Pacto Europeo de Inmigración y Asilo y no solo desde el cuarteamiento competencial que consiga el Gobierno como pago a sus socios. Denunciamos la falta de recursos económicos y humanos con la que el actual Gobierno ha despachado la política migratoria. En definitiva, pensamos que la política migratoria debe ser una política de Estado en coordinación con nuestros socios de la Unión Europea, que es una política de Estado que ponga en el centro a las personas migrantes y su dignidad, que favorezca el crecimiento económico, una política de Estado que garantice en todo momento la seguridad de nuestras fronteras y todo eso está muy lejos, lo que ustedes recogen en una moción que, repito, asusta y da vergüenza ajena. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Alba. Para cerrar el turno de intervenciones tiene la palabra doña Ainhoa García por un tiempo máximo de 7 minutos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Antes de abordar la cuestión rogaría a la Sra. Alcaldesa que, como sobre usted recae la presidencia de este Pleno y al amparo de lo previsto en el ROP usted tiene la potestad de las llamadas al orden. He escuchado en las intervenciones de algunos compañeros que me han llamado racista, me han llamado fascista y me han llamado clasista. Espero que, al amparo de ese Reglamento no vuelva a tolerar estas faltas de respeto a ningún Concejal. Entrando ya en el fondo de la cuestión, no esperaba otra respuesta de los Grupos aquí presentes pero, de verdad que me pregunto muy seriamente en qué realidad viven todos ustedes. Calificar con la ligereza con la que algunos de ustedes han tratado este asunto, no solo es irresponsable sino que, además, es una falta de respeto a muchas familias de este municipio que lo están sufriendo. Yo no sé de dónde se sacan estas expresiones pero la gravedad de la situación es más clara para todos los que lo están viviendo: vecinos, centros educativos y comercios que ven cómo cada día esta problemática afecta a la seguridad y a la tranquilidad de nuestras calles. Señores del Partido Popular, salgan de este Salón de Plenos y hablen con esas familias, díganles ustedes que esto no es un problema, que la inmigración irregular, que la inmigración ilegal masiva no va con los vecinos de Pozuelo, que todo está bien, que todo esto es un oasis, como diría algún iluminado. Mire, la realidad es otra y, si no la conocen, se lo voy a contar yo. Inmigrantes irregulares deambulan por nuestras calles sin ningún tipo de control, ni siquiera sabemos ni cuántos son, ni de qué nacionalidades son, ni cuándo han llegado, ni cuándo se van a ir, ni qué edades tienen. Lo que sí que sabemos es que las familias que viven cerca del CAR son las que lo están sufriendo y están más que preocupadas. Tienen miedo a que sus hijas puedan pasear tranquilas, y no es para menos. El colegio que está justo enfrente ha tenido que cubrir el patio con una lona para proteger a los niños del acoso que reciben desde el exterior y la suciedad que generan a su alrededor es ya insostenible. Sra. Cabal, hablaba usted de esos niños menores, de esos niños no acompañados, miren, hace escasos siete días, en un centro de menores de la Casa de Campo, que está a escasos 3 kilómetros de Pozuelo de Alarcón, se produjo ahí un gravísimo incidente; ocho menores no acompañados fueron detenidos por agredir a una trabajadora, por amenazar de muerte a la Directora y amenazar de muerte a la Subdirectora. Estos mismos niños, que ya tenían antecedentes de robo por la zona, están a escasos 3 kilómetros de aquí. ¿De verdad creen que esta situación no afecta a Pozuelo? Mire, se lo advertimos en verano y hoy se lo volvemos a decir alto y claro: como Gobierno local tienen el deber de proteger a todos los vecinos y de evitar que la convivencia en nuestros barrios se deteriore, su obligación es instar a las Administraciones superiores y coordinarse de manera eficaz asumiendo una postura política firme contra la inmigración ilegal. Lo que estamos viviendo es el resultado de políticas

equivocadas, políticas de fronteras abiertas de la izquierda que también han sido compradas por el Partido Popular que prefirió romper esos acuerdos con Vox en los Gobiernos regionales para sumarse a las políticas de resultados desastrosos. Esas políticas no solo están degenerando nuestros barrios sino que están trayendo la inseguridad y miedo a familias españolas. En Vox fuimos muy coherentes y dimos un paso al frente prefiriendo dejar esos cargos y defender nuestras ideas porque para nosotros está por encima la dignidad y el respeto a nuestros votantes por encima de cualquier interés partidista. Mire, fíjense si son desastrosas estas políticas, y ya se lo advertimos y el tiempo nos acaba dando la razón, que la buenista de su amiga Von der Leyen está pidiendo copiar a Meloni y mandar a los inmigrantes fuera de la Unión Europea. Ahora vemos aquí las consecuencias de estas políticas; regiones como Canarias o Andalucía están desbordadas, con un sistema de educación, de sanidad y de servicios colapsados, su buenismo está haciendo un daño irreparable a los españoles. Los inmigrantes que lleguen de manera ilegal, irregular, deben ser expulsados y quienes cometan delitos graves no tienen cabida en nuestro país, billete de vuelta. Y desde aquí, desde Pozuelo de Alarcón debemos tomar medidas desde dentro, dentro del campo nuestro competencial para poner fin a este tipo de políticas de fronteras abiertas. Queremos un Pozuelo y queremos una España donde los ciudadanos puedan volver a vivir sin miedo, donde no tengan que cambiar sus hábitos por temer a ningún irregular, queremos que cualquier inmigrante que venga lo haga de forma legal, de forma ordenada, acorde a las necesidades de la nación. Les aseguro que ésta es la opinión mayoritaria de nuestros vecinos, de ahí la importancia de llevar a cabo consultas populares. El mensaje tiene que ser claro: quien esté de manera ilegal en España no podrá regularizar su situación ni recibir ayudas públicas. Ése es el único camino para frenar el deterioro de nuestra sociedad y garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. García. Pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazada esta moción.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 2 votos a favor de la Concejala del Grupo Municipal Vox y del Sr. Fernández Tomás, 21 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular y Socialista y de la Concejala de Somos Pozuelo y 1 abstención de la Sra. Domínguez Peral, acordó rechazar esta moción.)

13º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre el desarrollo de un convenio entre la Fundación Orensanz y el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para el desarrollo de diversas iniciativas culturales.

- **Sra. Presidenta:** Se han presentado dos enmiendas a esta moción, una por el Sr. Fernández Tomás, al que le concedo la palabra para que presente dicha enmienda

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejala no adscrito):** Gracias, Sra. Presidenta. En el punto 1 quedaría así: se establezca un convenio colaborativo con la Fundación Orensanz y otros agentes intervinientes para la donación del inmueble sito en la calle de las Heras nº 10 con la voluntad de considerar en el inmueble un espacio para exposición de parte de la obra del artista y desarrollo de actividades culturales de todo tipo, con carácter permanente. En el punto número 2 quedaría así: destinar un presupuesto para abordar el precio de rehabilitación del inmueble que sería cedido al Ayuntamiento, dado que se encuentra en muy mal estado, siempre que haya estudios previos que corroboren el interés tanto económico como cultural para el municipio. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Sr. Bascuñana, ¿acepta la enmienda del Sr. Fernández?

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** No.

- **Sra. Presidenta:** Pues, por lo tanto, queda rechazada su enmienda, Sr. Fernández. Tenemos otra enmienda por parte de Vox y para la presentación de la misma tiene la palabra doña Ainhoa García.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Se trata de una enmienda de supresión solicitando se elimine el punto 5º del acuerdo dado que no se detalla ni su dimensión, coste o características, lo que dificulta la correcta evaluación de lo que supondría la constitución de un nuevo órgano permanente. Además, consideramos innecesario crear un nuevo organismo independiente para la gestión de este convenio ya que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón cuenta

actualmente con una Concejalía y departamentos pertinentes que regulan este tipo de acuerdos de manera eficaz. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Sr. Bascuñana, ¿aceptan la enmienda?

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** No.

- **Sra. Presidenta:** Por lo tanto, queda rechazada. Pasamos al turno de intervenciones. Para presentar la moción tiene la palabra don Ángel González por un tiempo máximo de 3 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Este Grupo Municipal, ya desde enero de 2016, ha mantenido un contacto fluido y periódico con la Fundación Orensanz y en concreto con su presidente Ángel Orensanz, escultor y pintor oscense. Es necesario significar que la Fundación Ángel Orensanz tiene vínculos en diversas ciudades del mundo, desde Nueva York a París pasando por San Petersburgo o Londres y relaciones con importantes instituciones culturales y artísticas de todo el mundo. Es importante también reseñar que Ángel Orensanz es propietario de uno de los inmuebles más singulares de nuestra ciudad, establecido en la calle de las Heras nº 10, en el barrio de la Estación y que desde el año 2011 ha ofrecido al Ayuntamiento de Pozuelo la donación de este inmueble para convertirlo en un espacio de museo, donde exponer parte de su obra y realizar iniciativas culturales. La idea nos pareció positiva desde un primer momento y con esta voluntad lo hemos ido poniendo sobre la mesa del Equipo de Gobierno a través de mociones y enmiendas al Presupuesto desde hace ya tres legislaturas. La relación con Ángel Orensanz es constante, ya que su interés y el nuestro en convertir este espacio en una referencia cultural en Pozuelo y en la Comunidad de Madrid, se mantiene intacta, no renunciamos a la oportunidad que supone para Pozuelo la donación de un edificio de gran valor arquitectónico y la posibilidad de convertirlo en un espacio cultural que dinamice el barrio de la Estación. Con este empeño y bajo estos criterios, entendemos que el Ayuntamiento debe aceptar el ofrecimiento de donación del inmueble por parte del Ángel Orensanz, el establecimiento de un convenio con la Fundación que lleva su nombre y el diseño de un plan de actividades que dé sentido a esta instalación cultural en Pozuelo. Recientemente hemos retomado el contacto con el artista y nos ha solicitado nuevamente hacer una función de intermediación con el Equipo de Gobierno municipal y, en concreto, con la Concejalía de Cultura sobre la base anterior de donación del inmueble y complementado con algunas iniciativas que dan aun mayor sentido a la firma del convenio. Por todo ello traemos como propuestas de acuerdo: que se establezca un convenio con la Fundación Orensanz para la donación del inmueble sito en la calle de las Heras nº 10 con la voluntad de considerar en el inmueble un espacio para la exposición de parte de la obra del artista y el desarrollo de actividades culturales de todo tipo, con carácter permanente; destinar un presupuesto para abordar el proceso de rehabilitación del inmueble que sería cedido al Ayuntamiento, dado que se encuentra muy deteriorado; en el marco de la relación establecida, concretar el premio Ángel Orensanz, de reconocimiento y promoción de los jóvenes artistas de nuestra ciudad; acordar con la Fundación la realización de una exposición de la obra del artista en las inmediaciones del espacio cultural de El Torreón, en la sala de exposiciones del MIRA, con obra en el exterior y en el interior; y establecer un órgano de gestión permanente que desarrolle los aspectos plasmados en el convenio firmado entre la Fundación Orensanz y el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Bascuñana. Comenzamos con el turno de intervenciones. Tiene la palabra doña Rocío Domínguez.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Esta moción viene a dar respuesta a necesidades importantes, necesidades de espacios culturales reclamados por muchas asociaciones; estos días con las lluvias tenemos a los belenistas, sin ir más lejos, nadando en barro. Se ayudaría, por otra parte, a dinamizar la actividad de la zona de la Estación, que buena falta hace. Este edificio, que está en abandono y ocupado de forma recurrente, es un edificio singular, de gran interés, una tipología que ha desaparecido casi por completo en nuestro municipio y que podría entrar a formar parte del patrimonio de Pozuelo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Tiene la palabra don Ignacio Fernández.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias. Sr. Bascuñana, hoy han tirado de hemeroteca. ¿Cuántas veces ha presentado esta moción y cuántas veces ha sido aprobada con los votos del Partido Popular? Es cierto que el museo Orensanz le vendría muy bien a la Estación y que sería un empujón de estas características que contribuiría a su rehabilitación y aumentaría la vida que

tenía en otros tiempos. Este museo incrementaría el número de visitas a la zona y sería una fuente de generación de riqueza para el comercio local, algo de lo que adolece nuestro municipio, situaría a Pozuelo como referente cultural en la región. Votaré a favor, como no podría ser de otra manera.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Fernández. Tiene la palabra doña Patricia Cabal.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias. Sra. Presidenta. Yo, antes de nada, quería decir que, en desarrollo de este Pleno y en aras de su transparencia como Presidenta de esta Sala, atienda la cantidad de trabajadores que se están manifestando hoy aquí...

- **Sra. Presidenta:** Sra. Cabal, cíñase, por favor, al contenido del punto.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Sí, es que nos disturba a los que queremos hablar el ruido y creo que se merecen...

- **Sra. Presidenta:** Sí, pero entiendo que debe ceñirse y, si no, le retiro la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):**...ellos son el motor de esta casa

- **Sra. Presidenta:** ¿Se ciñe usted, por favor, al punto del orden del día? Gracias.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muy bien, pues muchas gracias por su generosidad. Felicito al Grupo Socialista por traer este tema reiteradas veces a ver si de una vez por todas sale adelante. Este Ayuntamiento necesita trabajar mucho en temas culturales y en otros, por lo que estamos viendo. La oferta cultural que tenemos en Pozuelo se reduce, prácticamente, al espacio Mira, que está realmente bien, y aprovechando su aniversario quiero felicitar a la Sra. Lora por el éxito del pasado martes en la Gala de Aniversario. Dicho esto, el espacio Mira es un espacio por el que pasa un paquete de ofertas culturales que ofrecen grandes intermediarios, no es un programa propio ni autóctono de Pozuelo, al menos a mi juicio. Pozuelo necesita algo más, Pozuelo debe estar a la altura de otras ciudades similares y otras que, con menos presupuesto, nos superan con creces. Deberían tomarse muy en serio este ofrecimiento por parte de Orensanz, sería algo fantástico poder disfrutar de ese palacete, rehabilitado, para poder dar cabida a muchas otras exposiciones y actos empezando por la propia obra del artista y siguiendo con muchas otras. Pozuelo es una ciudad con mucho talento propio que se siente ninguneado o tienen que irse a otros espacios fuera de la localidad a exponer o a tocar, etc. No solo se podrían hacer grandes exposiciones en un entorno único y privilegiado sino que se podrían hacer talleres y otras actividades puntuales muy interesantes para nuestras vecinas y vecinos. Si vamos a realizar un Palacio de Congresos, que es una obra con muchas pretensiones y, como se ha dicho aquí varias veces, un capricho sin ningún fundamento más que el de aparentar, ¿por qué no invertir en este tipo de actuaciones más pequeñas pero muy valiosas y que están en nuestro entorno más cercano? No sé qué van a votar ustedes, señores del Partido Popular, pero deberían ser coherentes con lo que dicen y hablan y después hagan y tengan muy en cuenta esta propuesta. Pozuelo se merece mucho más, practiquen la política de la participación ciudadana, que es muy saludable, quizás se lleven una sorpresa con lo que quieren vecinas y vecinos, incluso sus votantes. Muchas gracias y haga caso a los trabajadores.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Cabal. Tiene la palabra por parte de Vox doña Ainhoa García por un tiempo máximo de 5 minutos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. A la vista de las mociones socialistas del año 2016 y del año 2020 en esta misma línea, la moción presentada hoy por el Grupo Municipal Socialista es lo que podríamos calificar como una moción bisiestra que cada 4 años se trae a este Salón de Plenos, deseando ver qué nos proponen para el 2028 que, seguramente, seguirán los mismos ponentes y llegaremos a las mismas conclusiones. Me resulta muy llamativo que en el año 2020 esta misma propuesta fuese aprobada por unanimidad de todos los partidos políticos que estaban presentes y, sin embargo, desde entonces no se haya movido una sola hoja, quizás esa respuesta debamos dejársela al Partido Popular y que nos aclare porqué, como en otros muchos casos estos acuerdos a los que se llega en el Salón de Plenos se quedan guardados en un cajón. En aquella ocasión, incluso presentaron una autoenmienda negociada con este Grupo Municipal de Vox donde, además, de incluir a otros agentes intervinientes en el convenio se esperaba un informe previo que concluyese si el Ayuntamiento debía acometer la rehabilitación del inmueble situado en la calle de las Heras nº 10. Huelga decirlo pero si el inmueble, como pide la moción, es donado, como así establece, no se tratará ni de una expropiación ni de ningún otro procedimiento que implique la privación singular de la propiedad privada y este tipo de informes no serían ni tan siquiera

preceptivos. Entrando ya de lleno en el contenido de su moción sobre la posibilidad de establecer un convenio con esta Fundación Orensanz, desde el Grupo Municipal Vox siempre hemos estado y estaremos a favor de poner en valor la cultura y proteger el patrimonio arquitectónico de aquellos edificios que lo merezcan como es este caso. Además, como hemos manifestado en muchas ocasiones, apoyaremos siempre cualquier iniciativa beneficiosa para los pozueleros, independientemente de las siglas o del color político de quien la proponga. Como hemos dicho en muchas ocasiones, la política municipal va mucho más allá de partidos y de colores, se trata de defender el interés común de todos nuestros vecinos. Y en ese sentido y por el interés común de nuestros vecinos y, sobre todo, del de sus bolsillos, planteamos una enmienda a su acuerdo, más allá de lo positivo de esta iniciativa cultural y del reconocimiento a la figura de Ángel Orensanz que, reitero, nos parece muy acertada, ustedes incluyen un punto quinto en su moción donde no ha sido aprobada esa enmienda donde proponen la creación de un órgano permanente que se encargará de desarrollar los aspectos planteados en el futuro convenio. Pues bien, aquí es donde nos encontramos con un problema, proponen crear un nuevo organismo cuando la realidad es que la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ya cuenta con el personal y los recursos necesarios para gestionar la política cultural y los convenios que se suscriban, no hace falta crear más burocracia ni más organismos innecesarios. Es una pena que una propuesta tan positiva como el impulso de este convenio se vea empañada por ese afán socialista de crear más estructuras, lo que no deja de ser un ejemplo claro de su tendencia de inflar las Administraciones con organismos completamente innecesarios. Parece que gastar el dinero de los demás no les cuesta mucho. Por todo ello y únicamente por esa razón el Grupo Municipal Vox se va a abstener en la votación de esta moción. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Municipal Popular tiene la palabra doña Macarena Lora por un tiempo máximo de 5 minutos.

- **Macarena Lora Gómez (Titular del Área de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social):** Muchas gracias, Presidenta. Sr. Bascañana, hoy, mire que me gusta la poesía pero le voy a hablar en prosa a usted y a todos los que han intervenido porque vamos a empezar por lo obvio. A mí también me gusta soñar con grandes proyectos, proyectos culturales para nuestro Pozuelo, lugares espaciosos para ideas espaciales, como dice el propio artista de, sin duda, talla internacional que ha llevado el nombre de España por el mundo. ¿Cómo no voy a querer que donen esculturas a la puerta del teatro Mira, por ejemplo, si no me puedo haber hecho más fotos con la Carmen la Crótalos, esa que tenemos allí, tenemos la suerte de tener una escultura de Salvador Dalí? Es que yo creo que ni usted piensa que este Gobierno pueda estar en contra de tantos beneficios como nos está proponiendo. Lo que pasa es que, en gestión, en la actividad de Gobierno, cada decisión es una renuncia al infinito, entonces, en un mundo de recursos limitados que, además, no estamos hablando de que nos entreguen unas llaves al paraíso para poder disfrutar y maravillarnos, qué más quisiera yo que un espacio alternativo para usar también para artes escénicas, por ejemplo, como la Casa de la Portera o para tener toda esa riqueza que, con enorme generosidad, quiere ceder, pero es que esto ya es más bien una versión espeluznante de "Esta casa es una ruina". No quiero desmerecer, por favor, ni el talento, por supuesto, ni la generosidad inmensa de este artista aragonés que, además, ha decidido, por decisión propia, ser pozuelero de adopción del barrio de la Estación, no quiero desmerecer tampoco el inmueble, es imponente, singular, en un barrio que a mí me gusta verlo, más en el pasado, con el Foro Cívico-Cultural, pero todavía lo veo como una especie de Soho pozuelero, lleno de vida donde bulle la vida cultural también, hay muchos talleres, ustedes también tienen la sede allí y me consta que hacen alguna exposición puntual. Y, bueno, de hecho, hablando de los belenistas, pues también estamos buscando un espacio para ellos allí, estamos ultimando. Pero es que, volviendo al inmueble, ahora la realidad es otra, una cosa es lo que soñemos, la realidad es que es una casa abandonada, sin desbrozar, en un estado lamentable, lleno de ratas que están haciendo a los vecinos la vida mártir, como le puede decir mi compañero Concejal de Zona, y se han hecho varios requerimientos para que cese esta situación y vamos a acudir a la autoridad judicial para, en ejecución subsidiaria, pedir permiso para entrar y garantizar las mínimas condiciones de seguridad y de salubridad. Y es que no es una cosa que diga el Ayuntamiento de Pozuelo por cicatería o por ceguera cultural, es que lo dice igual el Teatro Real; he estado hablando con el equipo directivo, también quería cederles a ellos el inmueble y es un proyecto francamente inviable por lo costoso. Y podemos seguir soñando y cuente conmigo para ello pero yo le propongo contar también porque el presupuesto que hay a disposición y en lo que lo estamos empleando, en lo que va de año doce exposiciones, más las que habrá en la campaña navideña, 6.800 visitantes. No sé si la Sra. Cabal

hablaba de otro Pozuelo pero, vamos, tenemos una vida cultural fuera de serie: en las bibliotecas también, las asociaciones, acercamos el teatro a la calle, las aulas al teatro, las bandas que hay. Me decían de pequeña mis padres: tú no es que no salgas, es que no entras. Es que me lo han vuelto a decir, en esta ciudad siempre hay algo que hacer y la riqueza cultural creo que está fuera de toda duda. Esta tarde mismo dos eventos, uno en la biblioteca con la Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, y otro, que empezamos con los Días de la Biblioteca, y otro en el Centro Cultural Mira. Hemos tenido esta semana las primeras Jornadas de la Hispanidad, vamos a ver este fin de semana cómo los vecinos se convierten en actores por un día haciendo un musical, este domingo algunos tendremos la suerte de ir a "Tosca", así que, conozco sus esfuerzos, Sr. Bascuñana, por reivindicar el legado de este gigante que es Ángel Orensanz pero también sé que conoce la inviabilidad del proyecto en este momento. Así que, trabajemos por la cultura y huyamos de lugares comunes como lo del Ayuntamiento más rico porque sabe que en mi cajón el dinero está contado y que mi responsabilidad es ceñirme a la realidad y dejar los sueños para su momento. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Lora. Para cerrar el turno de intervenciones tiene la palabra don Ángel González por un tiempo máximo de 7 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, en primer lugar, Sra. Domínguez, Sr. Fernández, Sra. Cabal, como saben, habitualmente acostumbro a contestar por separado siempre en las intervenciones referentes a nuestras mociones pero en este caso les quiero agradecer de forma conjunta su apoyo a la moción y, además, significar ese apoyo, a pesar de representar ideologías que están radicalmente alejadas, como es obvio. Esto demuestra que esta propuesta está por encima de posicionamientos políticos y que es una propuesta para Pozuelo que mejora o mejoraría Pozuelo y que, además, está cargada de sentido común, y usted lo ha venido a decir, Sra. Lora. Porque al margen de otros muchos argumentos, ¿qué Administración se puede permitir el lujo de rechazar un regalo, que en realidad son varios millones de euros, como es el valor de este inmueble? Sra. García, nos ha dicho que va a votar abstención y todo ello a pesar de que parece que la idea le gusta y que entiende que puede ser positiva para Pozuelo ya que, bueno, en caso contrario, habría rechazado la moción de plano y no habría hecho una enmienda a un solo punto. En realidad, me da la sensación que han presentado la enmienda para, con nuestro rechazo, tener la excusa para no poder votar a favor y me temo que para usted prima más satisfacer la opinión de sus superiores en el partido que, precisamente, favorecer que se mejoren las instalaciones culturales de Pozuelo. Y, por otro lado, también tengo que decirle que, después del discurso de odio que ha manifestado hace unos momentos, plagado de mentiras y falsos estereotipos, un discurso impropio, tengo que decirlo, de alguien que se siente en un foro democrático como es este Pleno, pues nos sentimos orgullosos, sinceramente, de recibir muchos votos en contra de su parte. Y, Sra. Lora, pues es una pena, yo pensaba que usted era una soñadora, siempre ha trasladado esa idea en sus intervenciones en Pleno, incluso hablando de tú a tú, parece una persona que cree que la utopía es alcanzable y que es una verdadera soñadora, y eso, tengo que decir, que me gusta y me gusta mucho. Y, además, entiendo que usted conoce perfectamente, como ha demostrado, la trayectoria que ha tenido este proyecto, el histórico de este asunto y, como sabe, los primeros contactos con Ángel Orensanz ya se produjeron en 2011, no hablamos de algo de ayer, hablamos de algo que se remonta a casi 13 años, a iniciativa, precisamente, del escultor con un Concejal de su partido, Andrés Calvo-Sotelo, bellísima persona, por cierto, y en ese momento ya se puso sobre la mesa el ofrecimiento y, aunque hubo buenas palabras, no se llegó a nada. En 2016, desde el Grupo Socialista, interesados por ese edificio y por el estado de abandono en el que estaba, logramos establecer contacto con Orensanz y conocimos el ofrecimiento que había hecho al Ayuntamiento de Pozuelo e intentamos colaborar intermediando y hablamos con la Sra. Molina, Concejala en aquel momento de Cultura, y la dijimos que sería interesante pues hablar con Ángel Orensanz y avanzar en ese proyecto. Hay que decir que ustedes, desde el Partido Popular, intentaron recuperar ese protagonismo, por lo tanto, no lo veían tan descabellado, y, de hecho, presentaron una moción en octubre de 2016, ustedes, el Grupo Popular, que, lógicamente, nosotros votamos a favor pero nunca se hizo nada. La Sra. Molina nos mintió en 2016 pero también nos mintió en enero de 2017 diciendo que la Gerencia de Urbanismo estaba elaborando un informe sobre el uso del suelo, informe que nunca existió. Seguimos insistiendo en julio de ese año y la misma Concejala nos dijo que Planificación Urbanística consideraba viable realizar el proyecto desde el punto de vista urbanístico. Por lo tanto, no es tan descabellado lo que estamos planteando, pero era necesario hacer un estudio técnico. Vaya, parece que la mentira iba ganando en volumen. En octubre de 2019, ya con la Sra. Wharrier como Concejala, la excusa fue que el edificio estaba ocupado, y eso es

verdad, estaba ocupado, pero el edificio se desocupó en octubre de 2020 y volvimos a interesarnos por la iniciativa, ahora a través de una moción que presentamos en noviembre de ese año, este Grupo político. Una propuesta que fue apoyada de forma unánime, como usted bien sabe y ante la cual no se movió un dedo. En un alarde de perseverancia, seguimos insistiendo y en mayo de 2021 se nos dijo que estaban estudiando vías de colaboración. Por lo tanto, no estaba tan alejado de la realidad el poder desarrollar el proyecto. Parece que ahora la mentirosa era la Sra. Wharrier y agrandó la mentira al contestarnos en diciembre de 2022 que ella mantenía su intención de avanzar en las conversaciones. No se había hecho nada y sabíamos que no se había hecho nada porque mantenemos desde 2016 un contacto permanente con Ángel Orensanz y sabemos lo que se ha estado trabajando. Y ahora ya llega su turno, Sra. Lora, en septiembre de 2023 le informamos personalmente de las intenciones del escultor y usted nos dijo que tomaba nota del interés y que se informaría en detalle. En enero de este año, ante un homenaje que le hicieron ahí en el Teatro Real, me esforcé porque establecieran contacto usted y él y avanzaran en el proyecto. Y en el mes de mayo le preguntamos sobre la iniciativa y, en este caso, nos contestó que, de momento, no se contemplaba dar prioridad a esta idea. A usted hay que reconocerla, al menos, que no nos ha mentido, o sea, usted ha ido con la verdad. Pero yo me pregunto o nosotros nos preguntamos: ¿por qué se rechaza la propuesta? Ni usted ni sus predecesoras nos han dado una respuesta coherente a lo largo de estos 8 años. ¿Es algún tipo de animadversión personal hacia Ángel Orensanz? Es cierto que ustedes suelen tratar a las personas según su ideología pero Orensanz no tiene militancia reconocida. ¿O es que no tenemos 300.000 euros para rehabilitar el edificio con unos remanentes en torno a 50 millones de euros, tan mal estamos, tantas facturas metidas en el cajón pendientes de salir a la luz? ¿O es que supone un esfuerzo demasiado intenso para la Concejalía de Cultura y no pueden asumirlo por incapacidad? Sinceramente, no lo creo. Tampoco debe ser que la idea venga de nosotros ya que somos peligrosos propagadores del pensamiento único, como dijo el otro día la Sra. Tejero. Porque ya en 2016 ustedes mismos presentaron la propuesta. Mire, de verdad, nadie entiende que rechacen el regalo de un edificio singular, como usted bien ha dicho, a escasos 150 metros de la estación de tren para crear un espacio cultural en uno de los barrios de Pozuelo que más necesita dinamismo comercial y cultural, un regalo que supone cultura, economía, ocio, identidad, la posibilidad de responder a una demanda de artistas jóvenes y no tan jóvenes, un espacio de uso para el propio Ayuntamiento y aportar calidad de vida a la Estación en particular. ¿Qué están buscando, que Ángel Orensanz se hastíe de la desidia y acabe vendiendo el inmueble y nos acaben construyendo allí dos o tres chalés en forma de cubo? Sería una auténtica pena para Pozuelo. Si eso ocurre, perderemos un edificio precioso de arquitectura singular, vamos a perder la posibilidad de tener un espacio cultural en la Estación, perdemos la posibilidad de ubicarnos en la Red de Museos de la Comunidad de Madrid y la presencia de un artista reconocido internacionalmente. Solo eso, entre otras cosas. Cada día vemos ejemplos de hasta qué punto ustedes están desvinculados de Pozuelo pero, Sra. Lora, apelo a su capacidad de ensoñar, no me puedo creer que usted tenga tanta insensibilidad, sinceramente. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazada esta moción.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 6 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo, del Sr. Fernández Tomás y de la Sra. Domínguez Peral, 17 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Popular y 1 abstención de la Concejal del Grupo Municipal Vox, acordó rechazar esta moción.)

Ruegos y preguntas:

14º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

14.16.- De la Sra. García Flórez sobre solicitudes a la Junta de Gobierno Local.

- **Sra. Presidenta:** Para formular la primera de las preguntas tiene la palabra la Sra. García Flórez por un tiempo máximo de 5 minutos a repartir en dos turnos.